GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105

Ciudad del Este – República del Paraguay

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 19 días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Abog. Osmar Santa Cruz, Lic. Carmen Martínez y Sergio Martínez,** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación: ----------

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del **"LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2012 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA "REGULARIZACION ASFALTICA EN YGUAZU, HERNANDARIAS Y CIUDAD DEL ETE"**, aprobado por Resolución N° 870/2012 GAP, de fecha 30 de agosto del 2012 de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por Carmen Martínez, funcionaria de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.----------

De conformidad con la sección II IAO 23.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

Las firmas que presentan oferta en el presente acto, son los siguiente: ----------

1- **EDIVI SA**
2- **CANTERA ACARAY SA.**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente: ----------

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	OFERENTE Nº EDIVI S.A
REGULARIZACION ASFALTICA EN LOS DISTRITOS DE YGUAZU, HERNANDARIAS Y CIUDAD DEL ESTE	
LOTE Nº 1 CIUDAD DEL ESTE (km 5 ½ calle Cristóbal colon	612.368.289
LOTE Nº 2 CIUDAD DEL ESTE (km ciudad Nueva calle Parapiti Pora	803.645.911
LOTE Nº 3 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Fatima tramo1	171.215.615
LOTE Nº 4 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Fatima tramo 2	445.697.336
LOTE Nº 5 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Obrero Calle Cañadon Chaqueño)	276.021.475
LOTE Nº 6 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Remansito)	449.946.906
LOTE Nº 7 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Don Bosco)	464.929.262
LOTE Nº 8 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Che La Reina)	564.832.505
LOTE Nº 9 HERNANDARIAS Area 6 (Calle Puerto Rico)	207.572.154
LOTE Nº 10 HERNANDARIAS Area 6 (Calle Bahamas desde calle Py).	119.854.383
LOTE Nº 11 YGUAZU centro urbano (alrededor de la plaza central)	438.069.581
TOTAL DE OFERTA	**4.554.153.417**

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	OFERENTE Nº 2 LA CANTERA ACARAY S.A
REGULARIZACION ASFALTICA EN LOS DISTRITOS DE YGUAZU, HERNANDARIAS Y CIUDAD DEL ESTE	
LOTE Nº 1 CIUDAD DEL ESTE (km 5 ½ calle Cristóbal colon	612.637.746
LOTE Nº 2 CIUDAD DEL ESTE (km ciudad Nueva calle Parapiti Pora	745.039.416
LOTE Nº 3 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Fatima tramo1	171.624.694
LOTE Nº 4 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Fatima tramo 2	445.823.927
LOTE Nº 5 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Obrero Calle Cañadon Chaqueño)	276.227.617
LOTE Nº 6 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Remansito)	452.074.725
LOTE Nº 7 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Don Bosco)	430.492.788
LOTE Nº 8 CIUDAD DEL ESTE (Barrio Che La Reina)	522.851.392
LOTE Nº 9 HERNANDARIAS Area 6 (Calle Puerto Rico)	210.967.422
LOTE Nº 10 HERNANDARIAS Area 6 (Calle Bahamas desde calle Py).	115.239.600
LOTE Nº 11 YGUAZU centro urbano (alrededor de la plaza central)	406.018.360
TOTAL DE OFERTA	**4.388.997.687**

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

(En guaraníes – IVA INCLUIDO)

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **no surgen observaciones** sobre el tema de referencia.----------

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Lic. Carmen Martínez
Funcionaria de la U.O.C.

Lic. Sergio Martínez
Funcionario de la U.O.C

Abog. Osmar Santa Cruz
Funcionario de la U.O.C

OFERENTES

DERLIS GONZALEZ
CIN° 3.536.338

CANTERA ACARAY

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Pública

HUGO R. GAVILAN
CIN° 3.794.485
EDIVI SA